

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CRONOGRAMA
PROCESO DE ENCARGOS SEGUNDO SEMESTRE 2016
ANEXO N° 2

ETAPAS	SEPTIEMBRE												OCTUBRE				NOVIEMBRE				DÍAS HÁBILES
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE												
	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4									
Divulgación del proceso de encargos		09	16														6 días				
Manifestación de interés y selección de empleos por parte de los empleados de carrera Actualización de hojas de vida y evaluación de desempeño sobresaliente.		09	16														6 días				
Análisis de Historias Laborales			12		6												19 días				
Citación y aplicación de pruebas-DAFP				19	7												15 días				
<u>Primera</u> publicación estudio de verificación de requisitos					7	13											5 días				
Frente a los empleos que exista solicitud de revisión: Recepción de peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos						10-14											5 días				
Respuesta a las peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos						10	18										5 días				
Publicación de los listados definitivos y sin firmeza							19										1 día				
Acto administrativo de encargos frente a los empleos que esten en firme.							19										1 día				
* En caso que la reclamación implique una modificación del estudio de verificación de requisitos, este debera ser publicado nuevamente por el término de cinco (5) días hábiles, dentro del cual pueden presentarse nuevas solicitudes de revisión que deben versar sobre hechos modificados.																					